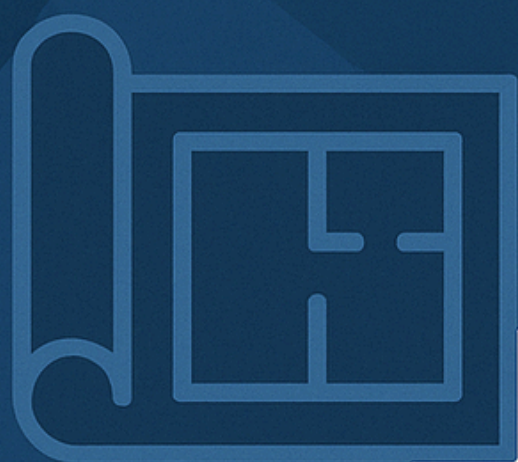


INFORME MENSUAL

# NORMATIVAS CONSTRUCCIÓN

OCTUBRE 2025



CODE CONTRACT

## Análisis general de la situación regulatoria (España, sector construcción)

*Periodo de referencia: octubre 2025*

Durante el último mes, el entorno normativo del sector de la construcción en España ha mostrado una actividad sostenida y orientada a la transición ecológica, la eficiencia energética y la gestión responsable de residuos, consolidando el proceso de alineación con los objetivos del Pacto Verde Europeo y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.

En el plano estatal, se observa una tendencia clara a reforzar la regulación técnica y ambiental de la edificación y de los procesos constructivos. Destacan las disposiciones vinculadas al Código Técnico de la Edificación (CTE), especialmente en materia de eficiencia energética (DB-HE), así como los nuevos desarrollos reglamentarios sobre residuos de construcción y demolición (RCD) y contratación pública sostenible. Estas normas persiguen aumentar la trazabilidad, mejorar la calidad de la información técnica y garantizar la reducción del impacto ambiental de las obras.

En paralelo, las Comunidades Autónomas mantienen una dinámica normativa complementaria, centrada en seguridad industrial y protección contra incendios, con actualizaciones que afectan a instalaciones existentes y nuevos proyectos industriales. Este proceso autonómico evidencia una convergencia técnica con los estándares nacionales, aunque persisten diferencias procedimentales en los plazos y sistemas de certificación.

El marco regulatorio nacional sigue influido por la evolución de la normativa europea, en especial por los Reglamentos delegados y de ejecución de la Comisión Europea en materia de materiales de construcción, productos con marcado CE y economía circular. Estas disposiciones, aunque aún en fase de adopción, marcarán las próximas actualizaciones del CTE y los requisitos de información digital (BIM) en proyectos públicos.

En términos de impacto operativo, las empresas del sector deben anticipar un incremento en las obligaciones de documentación y trazabilidad —tanto en la fase de proyecto como en ejecución—, lo que exigirá reforzar los sistemas de control interno, la coordinación interdepartamental (proyectos, medio ambiente, compras, PRL y jurídica) y la actualización de procedimientos corporativos de cumplimiento.

En síntesis, el escenario regulatorio se caracteriza por:

- Consolidación de normas sobre eficiencia energética y residuos con plazos de entrada en vigor diferidos.
- Mayor atención al control documental y la certificación técnica en obra.
- Incremento de la supervisión autonómica en materia de incendios y seguridad industrial.
- Necesidad de reforzar la comunicación interna y la formación técnica para garantizar la aplicación efectiva de las nuevas obligaciones.
- Esta tendencia confirma un ciclo de refuerzo normativo y técnico que continuará previsiblemente durante los próximos trimestres, centrado en sostenibilidad, eficiencia y seguridad en la edificación y obra civil.



## Resumen ejecutivo

- Entra en vigor la Orden TED/1234/2025 (eficiencia energética en edificios públicos). Obligaciones inmediatas en Contratación, Proyectos y Mantenimiento; revisión de pliegos y memorias técnicas.
- Decreto 150/2025 (Andalucía): refuerza seguridad contra incendios en industriales; plazo transitorio de 24 meses para adecuación de existentes; certificación OCA obligatoria.
- RD 999/2025 (RCD) publicado; entrada en vigor diferida al 2026-01-01. Preparar segregación en obra, trazabilidad y objetivos de valorización.
- Actualización CTE DB-HE publicada; aplicación desde 2026-04-01; revisar cálculo de demanda/consumo y evidencias documentales.
- Corrección de errores del RD 321/2024 (incendios) con efectos desde 2025-10-21; recalcular parámetros afectados en proyectos activos.
- Riesgos de incumplimiento: nulidad/impugnación de licitaciones por pliegos desactualizados; sanciones ambientales por gestión inadecuada de RCD; cierre temporal por incumplimientos de seguridad contra incendios (régimen sancionador por confirmar en fuente oficial cuando no figure explícito).

## Tabla de novedades

| Categoría                                          | Norma                             | Nº                  | Jurisdicción | Tema (principal)      | Fecha clave (tipo)                    | Impacto                                      | Fuente |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|--------------|-----------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------|--------|
| <div><div></div> Entradas en vigor</div>           | Orden TED/1234/2025               | Orden TED/1234/2025 | Estatal      | eficiencia energética | 2025-10-05 (entrada en vigor)         | Actualizar pliegos y memorias; reporte anual | BOE    |
| <div><div></div> Entradas en vigor</div>           | Decreto 150/2025                  | Decreto 150/2025    | Andalucía    | incendios             | 2025-10-12 (entrada en vigor)         | Adecuación 24 meses; certificación OCA       | BOJA   |
| <div><div></div> Firmadas/Publicadas</div>         | RD 999/2025                       | RD 999/2025         | Estatal      | residuos              | 2025-10-15 (publicación) / 2026-01-01 | Segregación, trazabilidad RCD                | BOE    |
| <div><div></div> Firmadas/Publicadas</div>         | Resolución 18/10/2025 (CTE DB-HE) | —                   | Estatal      | eficiencia energética | 2025-10-22 (publicación) / 2026-04-01 | Requisitos HE reforzados                     | BOE    |
| <div><div></div> Modificaciones/Correcciones</div> | Corrección de errores RD 321/2024 | —                   | Estatal      | incendios             | 2025-10-20 (publicación) / 2025-10-21 | Recalcular parámetros y actualizar memoria   | BOE    |

## Checklist de acciones (cumplimiento y documentación)

- Contratación/Compras: incorporar requisitos de eficiencia en pliegos y criterios de adjudicación; verificar fechas de aplicación.
- Proyectos/Dirección técnica: actualizar memorias, cálculos (DB-HE; incendios) y planos; registrar cambios en control de calidad.
- Medio ambiente/Obra: diseñar procedimientos de segregación y trazabilidad de RCD; actualizar registros y contratos con gestores.
- PRL: revisar planes de seguridad vinculados a incendios y registro de mantenimientos; coordinación de actividades empresariales.
- Jurídica/Compliance: trazar matrices de obligaciones y plazos transitorios; controlar derogaciones y correcciones publicadas.
- Documentación: versionado de procedimientos, manuales y registros; evidencias para auditorías internas y clientes públicos.

**Departamento de Marketing de Code Contract**